

# Violencia y delitos en Sinaloa y Culiacán. Afectación a pequeños negocios

Guillermo E. Ibarra Escobar y Beatriz Cebreros González,  
FEIyPP-UAS 

## Resumen

La ciudad de Culiacán fue uno de los territorios más afectados por la intensificación de la inseguridad pública a partir de la guerra contra los cárteles del narcotráfico emprendida por el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012). Con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas y otros reportes de organismos de seguridad de Sinaloa, se demuestra que a pesar de no constituir una región de alta marginación, por el contrario, con un relativo bienestar social en comparación con el resto del país, Culiacán se ha convertido en una de las áreas urbanas más violentas de México e incluso del mundo. Así mismo, se muestra el impacto negativo que impone esta situación sobre los pequeños negocios. Al mismo tiempo, con resultados de un trabajo de campo en colonias populares de Culiacán se caracteriza el daño material, emocional y social, ocasionado por robos y asaltos, creando una cultura del miedo e impunidad.

### Palabras clave:

*Inseguridad urbana, pequeños negocios, cultura del miedo, impunidad.*

## Introducción

En las ciudades ocurre la vida civilizada. Es una concentración muy densa de la interacción humana, y por ello, ostenta una violencia intensa y geográficamente peculiar, no solo cartográficamente, es decir, múltiples lugares en donde ocurren los delitos, creando ciertos estigmas urbanos, en barrios o colonias, que adquieren reputación de peligrosos (Davis, 1990; Roitman, 2011). Igualmente, se genera una geografía por la manera en que las víctimas o quienes temen a la inseguridad, construyen espacios urbanos de miedo dentro de la ciudad como conjuntos habitacionales cerrados, enrejados, uso de cámaras de video-vigilancia, exagerado uso de cerrojos, candados y cadenas, utilización de perros, armas para la autodefensa, de tal suerte que la vida urbana tiene paralelamente a una interacción conflictiva y violenta, una espacialidad que corresponde a las conductas de delincuentes y víctimas (Parra, 2000; Gómez, 2004; Luneke, 2012; Pyszcze, 2012).

En la evaluación de la de la seguridad ciudadana existe, según Del Olmo (2000) una doble dimensión, una que contempla los hechos de violencia conocidos, llamados también cifra negra y la dimensión subjetiva referida a las vivencias y sentimientos personales. La relación entre ambas es importante, puesto que la subjetiva puede no corresponder a la cifra negra, es decir, estar en una situación objetiva de riesgo pero no estar tan preocupado, o bien se puede generar pánico o alerta social por hechos simbólicos que no representan un peligro fáctico.

Eleanor Sohnen (2012) sostiene que a nivel mundial las tasas de delitos y homicidios están correlacionados con desigualdad del ingreso y desempleo, así como una carencia de progreso en el desarrollo social, y que en México y América Central esta situación es directamente atribuible al crecimiento prominente de las organizaciones de tráfico de drogas, pero también ha sido impulsado por una debilidad institucional, la falta de oportunidades económicas para los jóvenes y una cultura general de impunidad. También argumentan que ante la imposibilidad de los gobier-

nos de estos países para mantener una adecuada protección, el gasto privado en prever y responder a la violencia se incrementa. Los negocios están altamente afectados por la inseguridad y enfrentan costos financieros directos relacionados con daños físicos a la propiedad y la seguridad en el empleo. Este asunto es uno de los principales obstáculos al crecimiento.

En los últimos años también el consumo de drogas de toda índole se ha masificado repercutiendo en el comportamiento violento de quienes cometen delitos. Es tan intenso y generalizado el uso de drogas entre los infractores de la ley, que se ha convertido en un problema del huevo o la gallina, es decir, discernir cuál es la causa primera, si los delincuentes se convierten en drogadictos por una socialidad marginal y degradada, o bien, si la adicción a las drogas es un contribuyente a hábitos y actitudes propicias a cometer delitos, sobre todo personas de estratos sociales que carecen de las condiciones básicas de vida digna, según los estándares del horizonte cultural vigente.

Pan et al. (2012) descubrieron mediante un modelo espacial que hay un mecanismo de propagación del efecto negativo de la delincuencia y la inseguridad de unos estados a otros en la república mexicana. Ríos (2008) a su vez, considera que los costos por la violencia y la corrupción impiden el crecimiento económico de México.

En este trabajo nos proponemos mostrar las crecientes tendencias de inseguridad y violencia que han afectado a Sinaloa y a la ciudad de Culiacán, y sus repercusiones en pequeñas empresas de comercio y servicios.

## Sinaloa en el contexto de la inseguridad nacional

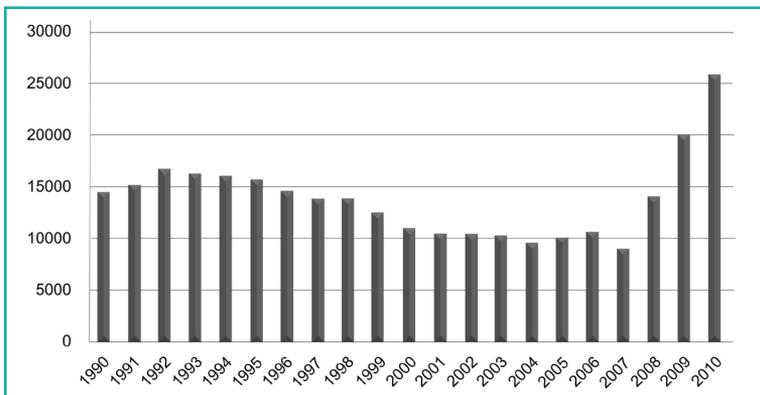
La vorágine de muertes relacionadas con el crimen organizado desde 2007 en México y Sinaloa ha venido marcando una nueva etapa en la transición política que inició desde 2000. En la ciudad de Culiacán, en los años de 2008 a

2012, el índice delictivo tuvo un crecimiento exponencial sobre todo en el año 2008, teñido de sangre, cuando decenas de reporteros nacionales e internacionales llegaron a la ciudad con el fin de obtener notas periodísticas que tuvieron repercusión global, ganándose en los medios la reputación de “ciudad violenta”, en una coyuntura mundial en que los niveles generales de violencia en el mundo desarrollado tienden a la baja.

Desde el año 1990 hasta 2008 la tasa de homicidio en el país se mantuvo elevada, pero en 2009 y 2010 alcanza la cifra más alta (véase figura 1), coincidiendo con la parte más intensa de la guerra contra el narcotráfico encabezada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa (2005-2011). El índice en homicidios a nivel nacional, nos colocó por encima de países con conflictos permanentes como Uganda y Palestina. Del primer trimestre de 2007 al tercero de 2010, pasó de 500 a más de 4000 muertes por homicidio, crecieron 700 por ciento en tres años (CIDAC, 2010).

El lunes 21 de enero de 2008, en la madrugada, fue detenido en una casa de la colonia Burócrata de Culiacán, en la avenida Juan de la Barrera, Alfredo Beltrán Leyva, “El

FIGURA 1. MUERTES POR HOMICIDIO EN MÉXICO, DÉCADA 1990-2010



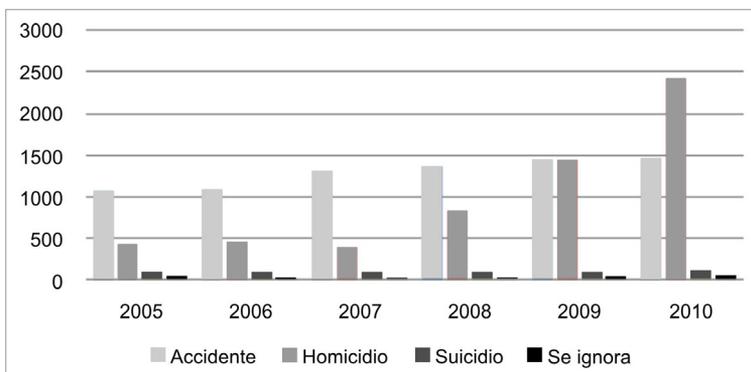
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, 2010.

Mochomo”, aliado de Joaquín Guzmán Loera y operador del cártel de Sinaloa, hermano de Héctor, Marco Arturo, Mario y Carlos, quienes a raíz de la detención se aliaron a los Zetas y cartel del Golfo para enfrentar al cártel de Sinaloa, convirtiendo al estado en una zona de guerra.

En 2005 las mayores causas de muerte (distintas a la natural) eran los accidentes, superiores a los mil, y la cifra de muertes por homicidio fueron menos de la mitad. En el año 2010 la situación ya estaba invertida, a pesar de múltiples operativos con la presencia del Ejército, la Marina y policías federales (véase figura 2). Aunque en los años recientes, ha menguando un poco el índice delictivo, dejó una secuela de inseguridad y violencia en la vida económica, política y social de Sinaloa que parece permanente.

Dentro de la amplia gama de delitos que ocurren en el país, el secuestro y la violación, a pesar de ser ilícitos violentos, que causan enormes e irreparables daños a las víctimas y una incuestionable trascendencia social, son poco reportados a la autoridad, haciéndolos difícil de estimar para los estudios de índices delictivos, de ahí que se hayan enfocado más en los homicidios intencionales, ejecuciones

FIGURA 2. SINALOA, MUERTES POR CAUSAS DISTINTAS A LA NATURAL, 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, 2010.

y robo de vehículos sin descuidar los delitos del llamado orden común. Entre los delitos que estudia CIDAC, Sinaloa aparece como el tercer estado con afectación severa de homicidios y segundo en robo de vehículo con violencia, un dato preocupante, comparado con el delito de robo a transeúnte sin violencia que ocupa solo el lugar número 28 (véase tabla 1).

TABLA 1. SINALOA DE ACUERDO AL ÍNDICE DELICTIVO CIDAC, 2013

Delitos	Rank	Nivel de afectación
Índice Delictivo Agregado	9	Grave
Secuestro	16	Media
Homicidio	3	Severa
Lesión dolosa con arma blanca	16	Media
Extorsión	19	Media
Robo a transeúnte sin violencia	28	Moderada
Robo a transeúnte con violencia	29	Moderada
Robo de vehículo sin violencia	11	Grave
Robo de vehículo con violencia	2	Severa

Fuente: Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. Municipal, 2010

Según datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, comparando el total de delitos de este tipo cometidos en 2012 con los perpetrados hasta junio de 2013, la delincuencia se ha salido de control. De 2.5 homicidios, secuestros, extorsiones y robos con violencia

cometidos por cada 100 mil habitantes en 2012 la cifra para Sinaloa llegó a 20 en 2013. Esto se refleja de manera patente en la geografía municipal.

## Inseguridad municipal

Los municipios en Sinaloa se comportaron de forma similar. En Culiacán el número de delitos se cuadruplicó al pasar de 39 perpetrados en 2012, a 186 en 2013. En Ahome, los delitos pasaron de 21 a 95; en Mazatlán la cifra que estaba en 33 delitos, llegó a los 59; mientras que en Guasave aumentaron de 16 a 69. En Salvador Alvarado, aunque la cantidad de delitos eran mínimos, este número se triplicó, mientras que en Navolato se duplicaron. En los municipios serranos como Concordia, Cosalá, Badiraguato, Choix, Mocorito y Sinaloa, este tipo de delitos también se triplicaron. En el caso de El Fuerte y San Ignacio, según la procuraduría, se han mantenido estables. Las regiones costeras como Rosario, Elota, Angostura, Escuinapa, los delitos de alto impacto se han duplicado y triplicado (PG-JESIN, 2012 y Junio de 2013).

El Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta que en el caso de homicidios dolosos, entre enero y mayo de 2013, Sinaloa ocupó el segundo lugar con 17.8 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esta lista la encabeza Guerrero con 24.9 asesinatos y Chihuahua con 17.3. Además, en 2013, el número de homicidios, secuestros, extorsiones y los robos con violencia se dispararon por arriba del 300 por ciento en los primeros seis meses de 2013, en 13 de los 18 municipios (SE-SNSP, 2013). Estas cifras revelan que el sistema de justicia está en crisis. El Estado no ha sido capaz de fungir como una fuerza social y moral para garantizar una prevención y castigo para quien incumple la ley. La relación entre crecimiento de los delitos y la impunidad es directamente proporcional, es decir, a mayor delitos, mayor impunidad. Esto se refleja en los principales municipios del país y los nuestros no son la excepción.

Culiacán y Navolato aparecen entre los diez municipios con mayor número de homicidios dolosos en 2012. Culiacán ocupó el noveno lugar nacional con una tasa de 62.06 de homicidios por cada 100 mil habitantes y Navolato 61.22, siendo Acapulco, Lerdo y Nuevo Laredo los líderes en violencia criminal (véase tabla 2).

TABLA 2. INCIDENCIA DE HOMICIDIO DOLOSO EN LOS 212 MUNICIPIOS DE MÁS DE 100 MIL HABITANTES EN 2012, LOS PRIMEROS 10 LUGARES A NIVEL NACIONAL.

Posición	Municipio	Entidad	Homicidios	Población	Tasa
1	Acapulco de Juárez	Guerrero	1,170	818,853	142.88
2	Lerdo	Durango	141	145,784	96.72
3	Nuevo Laredo	Tamaulipas	288	395,315	72.85
4	Cuernavaca	Morelos	270	371,594	72.66
5	Torreón	Coahuila	462	664,490	69.53
6	Tecomán	Colima	78	118,557	65.79
7	Zihuatanejo de Azueta	Guerrero	80	123,652	64.7
8	Iguala de la Independencia	Guerrero	93	145,130	64.08
9	Culiacán	Sinaloa	549	884,601	62.06
10	Navolato	Sinaloa	83	135,572	61.22

Fuente: Datos reportados por las procuradurías de justicia de las entidades federativas al Secretario Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SE-SNSP) hasta abril de 2012.

El homicidio doloso es el delito más grave porque objetivamente es el más perjudicial, al imponer a la víctima un daño definitivo, irreparable e irreversible, por lo que son los delitos más perseguidos. No obstante, la mayoría de los municipios que ocupan las primeras posiciones en tasa de homicidio en México muestran una brecha entre delito e impunidad (ver tabla 3), y eso daña la percepción

TABLA 3. TASAS DE HOMICIDIO DE LOS 212 MUNICIPIOS DE 100 MIL O MÁS HABITANTES Y TASAS DE CASTIGO DE HOMICIDIO

Posición en tasa homicidio	Municipio	Entidad	Tasa homicidio	Tasa castigo homicidio
1	Acapulco de Juárez	Guerrero	142.88	3.41
2	Lerdo	Durango	96.72	3.77
3	Nuevo Laredo	Tamaulipas	72.85	10.42
4	Cuernavaca	Morelos	72.66	6.72
5	Torreón	Coahuila	69.53	2.46
6	Tecomán	Colima	65.79	30.77
7	Zihuatanejo de Azueta	Guerrero	64.7	1.96
8	Iguala de la Independencia	Guerrero	64.08	9.88
9	Culiacán	Sinaloa	62.06	7.51
10	Navolato	Sinaloa	61.22	4.4
11	Cuatla	Morelos	49.68	30.3
12	Temixco	Morelos	49.13	1.79
13	Juárez	Chihuahua	48.97	2.63
14	Monterrey	Nuevo León	48.49	7.21
15	Chilpancingo de los Bravo	Guerrero	43.92	18.1
16	Chihuahua	Chihuahua	43.49	2.59
30	Ahome	Sinaloa	29.24	7.27
38	Mazatlán	Sinaloa	23	4.3
41	Guasave	Sinaloa	22.59	17.72

Fuente: Datos reportados por las procuradurías de justicia de las entidades federativas al Secretario Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SE-SNSP) hasta abril de 2012.

de seguridad que tienen las víctimas. Culiacán y Navolato aparecen también entre los 10 municipios con menor tasa de castigo, es decir, solo 7.5 homicidios por cada 100 en el caso de Culiacán resultan en una averiguación y juicio para castigar al culpable, en Navolato solo 4.4, esto significa que más de 90 por ciento de los crímenes quedan sin castigo, solo el 8.3% de quienes cometen homicidio en Culiacán son castigados (ver tabla 4).

TABLA 4. CORRELACIÓN ENTRE ÍNDICE DE VIOLENCIA E ÍNDICE DE MARGINACIÓN EN LOS 212 MUNICIPIOS DE MÁS DE 100 MIL HABITANTES, LAS PRIMERAS 10 POSICIONES.

Posición índice de violencia	Municipio	Entidad	Índice de violencia	Posición índice de marginación
1	Acapulco de Juárez	Guerrero	98.96	1,932
2	Oaxaca de Juárez	Oaxaca	93.39	2,329
3	Cuernavaca	Morelos	86.5	2,418
4	Lerdo	Durango	72.66	2,272
5	Nuevo Laredo	Tamaulipas	67.56	2,336
6	Zacatecas	Zacatecas	66.79	2,428
7	Yautepec	Morelos	56.81	2,113
8	Torreón	Coahuila	55.47	2,433
9	Cuautla	Morelos	52.88	2,226
10	Culiacán	Sinaloa	52.07	2,335

Fuente: datos reportados por las procuradurías de justicia de las entidades federativas al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SE-SNSP) hasta abril de 2012.

Al enfocarnos ahora en las probables causas del aumento de la inseguridad y la comisión de delitos, encontramos como señala la CEPAL (2008) que este proceso está asociado, a mayor marginalidad social, desempleo, limitación de acceso a mejores servicios públicos, una

nueva cultura de la violencia reforzada por los medios de comunicación y entretenimiento (videojuegos) de tal suerte que ocurre entre los infractores algo que llama este mismo organismo “desafiliación institucional”, es decir, un despegue a la cultura de la legalidad, una especie de ruptura del contrato social *rousseauiano*, deslindándose de obligaciones implícitas en la vida civilizada.

Esta visión es en general correcta, sin embargo, no puede establecerse una relación biunívoca entre pobreza y violencia. La situación es más compleja, pues como vimos anteriormente entre los municipios con mayor incidencia de delitos se encuentran algunos que lejos están de constituir áreas altamente marginadas. No obstante la estrategia del gobierno de Enrique Peña Nieto (2011-2017) para combatir la inseguridad va de la mano al combate a la pobreza en los municipios más marginados del país. El gasto en aliviar el hambre y las carencias básicas son importantes, sin embargo la alta marginalidad no está correlacionada con el incremento de la violencia. De los 212 municipios con más de 100 mil habitantes, los primeros 20 lugares en índice de violencia no coinciden en marginalidad, es decir, no son los 20 municipios más violentos los que a su vez son los más desfavorecidos o con altos índices de marginación. Casos como Cuernavaca, Lerdo, Nuevo Laredo y Zacatecas por citar posiciones similares a las de Culiacán, nos muestra que aunque mantienen niveles bajos y muy bajos de marginación también mantienen los primeros lugares en índice de violencia (véase tabla 4). El caso de Sinaloa es interesante, ya que, si bien, los municipios serranos de Badiraguato y Choix se encuentran clasificados con el mayor grado de marginalidad, no están entre los más violentos, mientras que 16 de los 18 municipios restantes que mantiene niveles de medio, bajo y muy baja marginalidad, sí presentan niveles altos de violencia, como Culiacán que ocupa el lugar número 2335 en marginación a nivel nacional, a diferencia de Badiraguato que ocupa el lugar número 431 (Conapo, 2012), pero está entre los diez más violentos.

El panorama anterior revela que existe una problemática de inseguridad que no permite explicaciones reduccio-

nistas. El diseño institucional de México con su división de poderes, diferentes niveles de gobierno y débil estado de derecho, ha favorecido la formación de una especie de república de los delincuentes que se traslapa con la república federal, creando una mezcla de poderes medio legítimos en donde actores no gubernamentales tiene la capacidad de nulificar la fuerza represiva del estado y sus sistemas de justicia penal.

Esta situación requiere de una explicación multidisciplinaria sobre la que adelantaremos aquí una hipótesis de trabajo.

La agresividad que comparten los seres humanos con algunos seres vivos, corresponde a recursos de adaptación al medio terrenal en donde habitan. Igualmente, la violencia resulta de la utilización de esa agresividad con fines premeditados de provocar daño a otras personas o entes. Cuando se forman personalidades tendientes a la violencia de cualesquier índole, siempre habrá que involucrar en su análisis, causas del entorno económico, social y cultural, que forman valores justificatorios de actos violentos, los cuales incluso llegan a ser reputacionales, es decir, muestran a los ejecutores como individuos distinguidos, como pueden ser los militares, policías, deportistas e incluso delincuentes que en el ideario popular resultan héroes. Al trascender los marcos de convivencia civilizada, comienza un proceso de emulación, de tal suerte que se convierte en un hábito colectivo trastocar antiguos valores de la moral y la civilización, como no hurtarás, no matarás, así como los derechos humanos del resto. Al mismo tiempo, hay que tomar en cuenta que no todo es social en el problema de la violencia, sino que, generación tras generación, el cerebro, comienza a desarrollarse fisiológica y orgánicamente, con capacidades diferentes en todos los individuos para racionalizar la agresividad y convertirla en sentimientos para contenerla, reconducirla, o aplicarla sin daño a los demás. Lo anterior significa que la delincuencia no representa un problema de seguridad pública sino también una cuestión de salud pública y seguridad humana, paralelamente a una problemática que adquiere dimen-

siones singulares en las personas violentas, que la ciencia ha logrado detectar en el funcionamiento de su cerebro y sistema nervioso, en donde quedan huellas de los hábitos destructivos.

Una investigación sobre la creciente inseguridad y violencia en las ciudades de México y de Sinaloa implicaría abordar todos estos ángulos para conferirle un estatus de problema de seguridad humana y no solo deterioro del estado de derecho. En la parte que sigue nos abocaremos únicamente a mostrar las consecuencias que tiene el delito en los pequeños negocios de algunas colonias populares de Culiacán, en donde aparecen resaltan perfiles múltiples del delito. No solo representa un daño al patrimonio, sino combustible de una cultura del miedo y la barbarie.

## Violencia hacia los comercios

En 2010 cuando ocurría el mayor derramamiento de sangre en el territorio sinaloense como resultado de los enfrentamientos entre personeros de los carteles de la droga, y bandas delincuenciales de diferente índole, un periódico de la capital de Sinaloa entrevistó al entonces Secretario de Desarrollo Económico que pretendió mostrar al problema de la violencia como un asunto más de percepción que material. Citamos inextenso un pasaje de esa entrevista pues, dibuja la frivolidad de los gobernantes para asumir políticas alternativas frente a la violencia.

*No lo tenemos identificado, porque no nos lo reportan. Nadie nos dice que no vino a poner su empresa a Sinaloa por la inseguridad, lo que sí sabemos es que mayor a la violencia es la percepción que se transmite de Sinaloa, y esto sí nos ha afectado mucho. No conozco a alguna persona que diga que cerró su empresa por la inseguridad, o que haya decidido no invertir aquí por esa causa. Si revisan la estadística de robo, asalto y secuestro encuentran que somos uno de los estados mejor posicionados en el país en ese sentido, si bien es cierto que en homi-*

*cidios dolosos sí estamos muy afectados, éstos no dañan directamente a las empresas. Siempre lo he dicho: la inseguridad que hay como tal en Sinaloa no desincentiva la inversión porque la rentabilidad es mucho mayor a este problema. ¿Por qué debe ser problema la inseguridad para quien quiera traer su empresa, si para quienes ya están operando, no lo es?, es sólo un tema de percepción (Ignacio De Nicolás. Secretario de Desarrollo Económico de Sinaloa, El Debate, 2010).*

Contra esa percepción oficial los delitos hacia los establecimientos están a la orden del día y afectan a los negocios. A pesar de los diversos operativos que se anuncian en la actualidad para erradicar el robo de comercios en Sinaloa, las estadísticas muestran que este delito sigue a la alza y se mantiene con facilidad comparativamente con los años siguientes a 2008, lo cual daña directamente a los empresarios.

Durante los meses de marzo y abril se registraron aumentos considerables en los atracos en contra de locales comerciales. En el caso de robos y asaltos a comercios los datos indican que en Marzo de 2013 se registraron 279 incidentes, 53 más que en el mismo periodo del año anterior, durante el cual se presentaron 226 casos (véase tabla 5).

En abril de 2013 hubo 58 incidentes de atraco más que en el mismo mes del año 2012, es decir se denunciaron 247, mientras que 12 meses antes sólo fueron 189 casos. Asimismo, en mayo del mismo año, un total de 192 dueños de comercios acudieron ante la procuraduría a interponer querellas por haber sido víctimas de asaltos, cifra que deja ver un incremento de 26 casos comparativo a 2012, año en el que interpusieron 166 denuncias.

Este panorama se ratifica en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) y la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE).

Los datos de la ENVE reflejan que 76.0 por ciento de los encuestados consideran que la entidad federativa en la que el establecimiento está operando es insegura. Los

TABLA 5. DELITOS COMETIDOS EN SINALOA, 2011-2013

Mes	2011	2012	2013
Enero	312	232	185
Febrero	297	218	189
Marzo	270	226	279
Abril	242	189	247
Mayo	270	166	192
Junio*	170	110	77
<b>Totales</b>	<b>1561</b>	<b>1141</b>	<b>1169</b>

\* Los datos de Junio de 2013 que obtuvimos fueron publicados hasta el día 20 del mes, por lo que la cifra apenas iba en 77 casos.

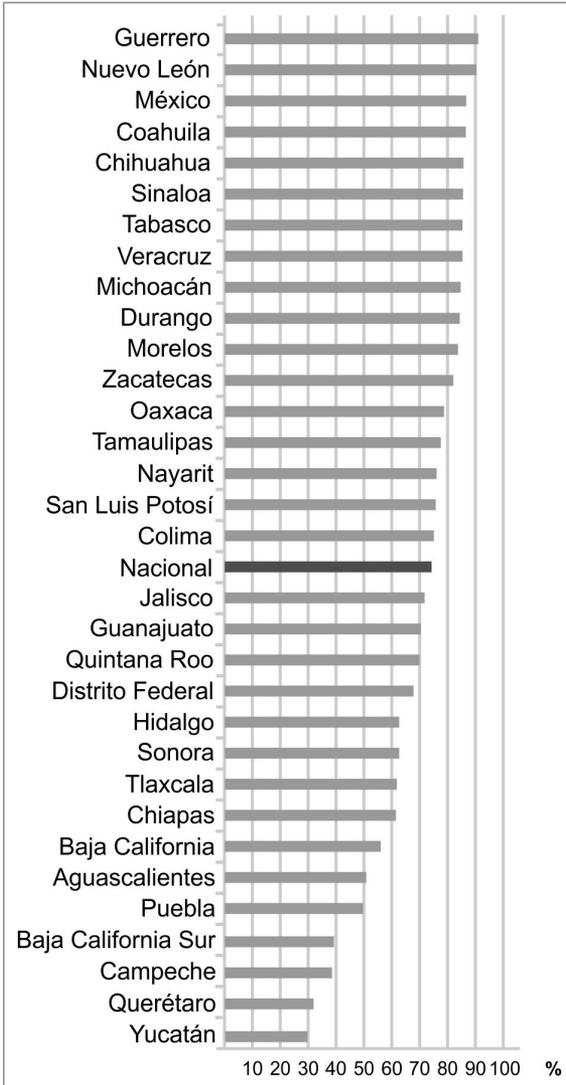
Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa.

estados con el mayor porcentaje de percepción de inseguridad son Guerrero (93.7), Nuevo León (93.0), el Estado de México (90.3), Coahuila (89.5), Chihuahua (89.2) y Sinaloa (89.0). Por el contrario, los estados con menor sensación de inseguridad son Yucatán (31.1), Querétaro (32.5), Campeche (40.8) y Baja California Sur (40.9) (véase, figura 3).

Los robos no solo son contra establecimientos sino la población en general, y el robo de automóviles es ilustrativo ya que es el delito con mayor incidencia. En 2010, la delincuencia quitó a la ciudadanía 4 mil 615 autos en Culiacán. En el estado la cifra alcanzó los 9 mil 206. Son cinco los municipios con más robos, en orden de incidencia están Culiacán, Mazatlán, Ahome, Navolato y Guasave. En 2011 no fueron tampoco alentadoras, ya que el robo de autos creció hasta llegar a 45 atracos en promedio a la semana en Sinaloa (PGJESIN: 2011).

Por tipo de delito en Culiacán, el robo violento a local comercial es el segundo en la lista. El tercero por su gravedad es el robo a comercio sin violencia física, aunque

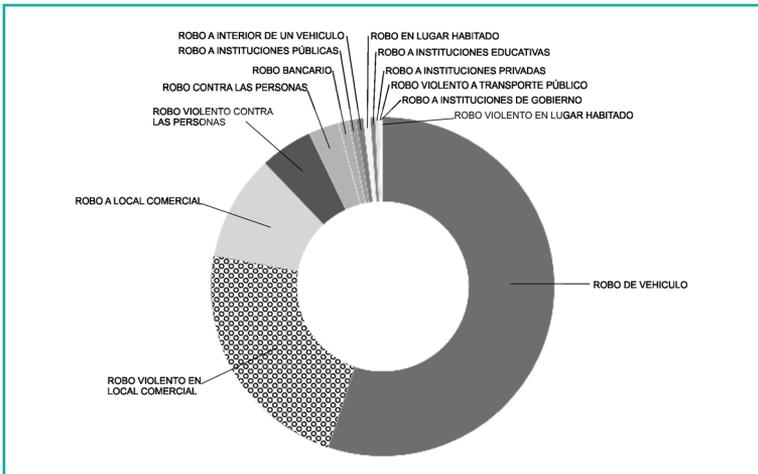
FIGURA 3. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS, SEGÚN EL ESTADO EN EL QUE OPERAN



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, 2012, tabulado 4.6

ésta se presenta en muchas otras formas, por ejemplo en el miedo que se genera en las víctimas por la idea de ser afectados de nuevo (violencia emocional), los daños materiales a su comercio (violencia económica) y en algunos casos, los cambios en estilo de vida, ya que algunos comerciantes al sentirse vulnerables desertan de realizar esta actividad (véase figura 4).

FIGURA 4. CULIACÁN. NÚMERO DE REPORTES CIUDADANOS PRESENTADOS POR DELITO 2000-2010



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, 2010.

Los números han ido en crecimiento en el periodo que muestra la figura 7, tan solo de enero a mayo de 2007 se presentaron en Culiacán 573 atracos a comercios, en el mismo periodo pero en 2010 los números registrados eran de 919, es decir, un crecimiento del 60 por ciento, tomando como ejemplo solo ese periodo y solo los robos a comercios denunciados a la línea de emergencia 066 (SSPyTM, 2010).

Algunos delitos violentos a locales comerciales son denunciados por clientes o vecinos que se encontraban en el

lugar de los hechos. Los delincuentes en su mayoría van armados. Muchas son las historias que cada semana se publican al respecto en las planas rojas de los diarios de la ciudad, donde las víctimas son muy variadas, lo mismo le puede suceder a un velador de comercio que al cliente que espera su platillo en un negocio de mariscos, en otras ocasiones se llevan “levantado” al comerciante y por lo regular aparece al día siguiente encobijado bajo algún puente de la ciudad.

Cuando el robo sucede de forma regular, es decir, sin violencia física, el comerciante da todo el efectivo que posee en ese momento y el asaltante se va del lugar. Es muy alta la cifra en este tipo de delitos en los que el comerciante decide no reportar ante las autoridades. La mayoría de los microempresarios en Culiacán no levantan denuncia porque consideran ineficiente y lento el proceso de la misma, además saben que no recuperarán el monto robado, por lo que piensan resulta una pérdida de tiempo y dan por olvidado el asunto, a menos, claro, que tengan póliza de seguro y que esta los obligue a cumplir con el requisito de la demanda.

Culiacán se ubica en el lugar número 28 de los 212 municipios con más de 100 mil habitantes en el país en cuanto a robo con violencia. La ciudad se ubica por encima de Acapulco y otros municipios que se distinguen por presentar altos índices de homicidios dolosos como Chihuahua y Michoacán. Encontramos de nuevo a municipios como Lerdo, Nuevo Laredo, Zacatecas y Cuernavaca entre las primeras posiciones en reportes de delitos con violencia. En este caso la posición está determinada por la tasa de incidencia de los delitos, es decir, el número de robos ocurridos con grado de violencia en proporción a la población del municipio, por ejemplo Lerdo que con sólo 730 robos con violencia reportados, alcanzó la posición 23; mientras Culiacán con un total de 3882 se posiciona en el número 28, cinco lugares por debajo de Lerdo con menos delitos (véase, tabla 6).

TABLA 6. ROBO CON VIOLENCIA

Posición	Municipio	Entidad	Robos CV	Población	Tasa
1	Cuahtémoc	Distrito Federal	5,180	536,024	966.37
2	Cuernavaca	Morelos	3,586	371,594	965.03
3	Oaxaca de Juárez	Oaxaca	2,331	262,697	887.33
4	Jiutepec	Morelos	1,629	203,207	801.64
5	Coacalco de Berriozábal	México	2,015	274,912	732.96
6	Ecatepec de Morelos	México	11,747	1,643,247	714.87
7	Tlalnepantla de Baz	México	4,577	656,392	697.3
8	Centro	Tabasco	4,493	673,093	667.52
9	Naucalpan de Juárez	México	5,461	838,714	651.12
10	Venustiano Carranza	Distrito Federal	2,744	424,385	646.58
11	Nezahualcóyotl	México	6,869	1,098,580	625.26
12	Miguel Hidalgo	Distrito Federal	2,336	380,631	613.72
13	Yautepec	Morelos	624	103,153	604.93
14	San Andrés Cholula	Puebla	625	108,567	575.68
15	Nuevo Laredo	Tamaulipas	2,256	395,315	570.68
16	Cuautitlán Izcalli	México	2,951	517,137	570.64
17	Puebla	Puebla	8,885	1,561,370	569.05
18	Benito Juárez	Distrito Federal	2,148	397,608	540.23
19	Zacatecas	Zacatecas	747	140,632	531.17
20	Valle de Chalco Solidaridad	México	1,928	367,791	524.21
21	Cunduacán	Tabasco	685	132,168	518.28
22	Ixtapaluca	México	2,481	482,692	513.99
23	Lerdo	Durango	730	145,784	500.74
24	Chalco	México	1,593	331,221	480.95

25	Iztacalco	Distrito Federal	1,791	380,047	471.26
26	Azcapotzalco	Distrito Federal	1,877	410,476	457.27
27	Cárdenas	Tabasco	1,157	260,048	444.92
28	Culiacán	Sinaloa	3,882	884,601	438.84

Fuente: Datos reportados por las procuradurías de justicia de las entidades federativas al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SE-SNSP), hasta abril de 2012.

De las 35 mil personas arrestadas por delitos y faltas durante 2012, en ocho de los municipios más violentos de Sinaloa, los jóvenes sobresalen con facilidad; asimismo, se reportan niños involucrados, lo cual es socialmente alarmante; 40 por ciento de los detenidos tenía entre 12 y 23 años de edad, según un estudio de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Los jóvenes cada vez a más temprana edad incurren en delitos como homicidio, robo en todas sus modalidades, distribución de droga y otras actividades ilícitas; en el caso específico de robos a comercios la edad promedio del delincuente en Sinaloa es de 25 años o menos, según datos proporcionados por las víctimas de delitos (véase, tabla 7).

Dentro de las diez primeras conductas delictivas que las personas reportaron con mayor frecuencia durante 2012 se encuentra, en la segunda posición, el robo o asalto. La cifra para Sinaloa en términos relativos alcanza un 35.0, lo que semeja a la nacional con 38.3. En la tabla número 8 podemos ver como las personas reportan más casos de asaltos que delitos como el consumo de drogas, bandas violentas y disparos frecuentes, por la naturaleza de los últimos se entiende que son delitos que no están bien definidos sino que pueden confundirse con malos comportamientos de personas que van “de paso”.

TABLA 7. DELITOS DONDE LA VÍCTIMA ESTUVO PRESENTE Y SE IDENTIFICÓ LA EDAD DE LOS DELINCUENTES, 2012

Entidad Federativa	25 años y menos	De 26 a 35 años	De 36 o más
Nacional	34.8	30.6	18.7
Sinaloa	40.1	27.9	17.9

Fuente: Elaborado a partir de datos recopilados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013.

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS Y LAS DIEZ CONDUCTAS DELICTIVAS REPORTADAS CON MAYOR FRECUENCIA, 2012

Conductas delictivas	Nacional	Sinaloa
Se consume alcohol en la calle	62.2	56.2
Existen robos o asaltos frecuentes	38.3	35.0
Se consume droga	36.2	28.3
Existe pandillerismo o bandas violentas	30.8	25.4
Se vende droga	20.7	18.9
Se venden productos piratas	17.7	16.6
Ha habido disparos frecuentes	17.0	13.9
Hay riñas entre vecinos	16.9	12.6
Existe venta ilegal de alcohol	15.5	11.4
Ha habido homicidios	12.3	9.6
Ninguna	14.5	20.7
No especificado*	0.9	1.7

\*Se refiere a la opción "no sabe/no responde".

Fuente: Elaborado a partir de datos recopilados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013.

El delito que ocurre con mayor frecuencia en Sinaloa es el de robo o asalto a transporte público, en 2011 llegó al 21.7 respecto al 28.9 nacional, pero en extorsión se encuentra por encima del promedio nacional con un 21.5 respecto al 19.6 y prácticamente a la par nacional en el delito de robo parcial de vehículo (véase, tabla 9).

TABLA 9. DELITOS OCURRIDOS DECLARADOS CON MAYOR FRECUENCIA, 2011

Tipo de delito	Nacional	Sinaloa
Robo o asalto en calle o transporte público*	28.9	21.7
Extorsión	19.6	21.5
Robo parcial de vehículo**	11.3	11.1

\* Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

\*\* De conformidad a las prácticas internacionales, la estimación para los delitos de robo total de vehículo y robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos y robo en casa habitación, se generó a partir del factor de expansión vivienda, por tratarse de delitos del hogar.

Fuente: Elaborado a partir de datos recopilados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013.

Por su parte la cifra negra concuerda con el resultado en el delito de extorsión, pues también sitúa a Sinaloa por encima de la media nacional con un 22.2 respecto al 20.6, es decir, en el estado se extorsiona 10 por ciento más que el promedio nacional y mantiene prácticamente las mismas calificaciones para los delitos de robo, asalto a transporte y robo parcial de vehículo, tanto en cifra negra como en cifras oficiales (véase tabla 10).

En la mayoría de los casos en que ocurre el delito deja daños, de los cuales, podría suponerse que el principal es el económico, sin embargo un dato importante en Sinaloa es que las personas se ven más afectadas emocional y psicológicamente. Suponiendo que el afectado contara con

TABLA 10. CIFRA NEGRA DE LOS TRES DELITOS REPORTADOS CON MAYOR FRECUENCIA, 2011

Tipo de delito	Nacional	Sinaloa
Robo o asalto en calle o transporte público*	29.9	22.7
Extorsión	20.6	22.2
Robo parcial de vehículo**	11.8	10.9

\* Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

\*\* De conformidad a las prácticas internacionales, la estimación para los delitos de robo total de vehículo y robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos y robo en casa habitación, se generó a partir del factor de expansión vivienda, por tratarse de delitos del hogar.

Fuente: Elaborado a partir de datos recopilados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013.

un capital de diez mil pesos para cubrir daños, por decirlo a modo de ejemplo, entonces gastaría un 68.7 por ciento para cubrir las pérdidas del delito, un 25.5 por ciento se destinaría a gastos en medidas para prevenir la delincuencia y solo dedicaría un 5.8 por ciento como gastos a consecuencia de la salud (véase tabla 11).

Las personas ya no se sienten seguras casi en ningún lado. Cada vez los habitantes del estado son más propensos a ser víctima de algún tipo de delito. Incluso en lugares públicos, los niveles de inseguridad se perciben muy altos (vease tabla 12), por ejemplo, en los centros comerciales en Sinaloa, varias son las historias en donde a la luz del día se han cruzado balaceras entre bandos rivales de los carteles de la droga y han muerto personas inocentes que circulaban por el estacionamiento de las plazas o que trabajaban en ellos.

Las autoridades por su parte, en el intento de establecer la paz y tranquilidad hacia las personas y los empresarios insisten en resaltar lo bueno del estado, el gobernador Jesús Aguilar Padilla dijo en 2011:

**TABLA 11. MONTO TOTAL DE EROGACIONES A CONSECUENCIA DE INSEGURIDAD Y CAUSA DE LA MISMA, 2011**

<b>Erogaciones a consecuencia de la inseguridad</b>	<b>Nacional</b>	<b>Sinaloa</b>
Monto total de erogaciones a consecuencia de inseguridad	211 858 294 444	5 578 681 504
Pérdidas a consecuencia del delito	71.1	68.7
Gasto a consecuencia de daños a la salud	4.2	5.8
Gasto en medidas para prevenir la delincuencia	24.8	25.5

Fuente: Elaborado a partir de datos recopilados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013.

**TABLA 12. POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS SEGÚN PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN ESPACIO PÚBLICO O PRIVADO, 2012**

<b>Espacio</b>	<b>Nacional</b>	<b>Sinaloa</b>
Su casa	16.8	14.4
Su trabajo	28.6	28.7
La escuela	28.7	33.4
El automóvil	41.5	52.1
El centro comercial	43.8	53.1
El parque o centro recreativo	50.2	56.1
El mercado	58.0	59.6
La carretera	64.8	70.5
El transporte público	67.3	72.1
El banco	68.8	75.5
El cajero automático en vía pública	82.0	83.1

Fuente: Elaborado a partir de datos recopilados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013.

*La inseguridad es un fenómeno que afecta en todo el país, pero por fortuna contamos con grandes proyectos*

*y con grandes empresas que le apuestan a Sinaloa, que creen en lo que aquí pueden lograr. Creo que es más lo bueno que lo malo en materia económica, y por eso debemos agradecer y reconocer el esfuerzo de todos los empresarios, pequeños y medianos, y por supuesto de las grandes cadenas como Walmart, Soriana, Hoteles Riu, Ley, Farmacón, Coppel y tantas otras, que siguen invirtiendo aquí y generando empleos (El Debate, 2011).*

Es evidente que la percepción de violencia afecta el modo de vida de las víctimas y las no víctimas también, porque recordemos que el miedo a serlo es igual de perturbador. De las 15 actividades regulares que las personas dejan de realizar, en Sinaloa estamos por encima del promedio nacional en 14 de ellas, algo tan común como salir a caminar, ir al cine o al teatro y frecuentar centros comerciales ha dejado de ser una actividad segura para los lugareños (véase tabla 13).

TABLA 13. POBLACIÓN DE 18 Y MÁS QUE DEJÓ DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD COTIDIANA POR TEMOR A SER VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO, 2011

Actividad cotidiana	Nacional	Sinaloa
Usar joyas	63.1	72.2
Permitir que sus hijos menores de edad salieran	62.5	64.3
Salir de noche	55.3	63.2
Llevar dinero en efectivo	44.6	41.9
Llevar tarjeta de crédito o débito	37.8	40.8
Visitar parientes o amigos	32.6	35.4
Salir a caminar	29.4	33.1
Tomar taxi	29.4	32.6
Ir al cine o al teatro	27.1	32.2
Salir a comer o cenar	25.5	27.2
Ir al estadio	24.4	27.2

Viajar por carretera a otro estado o municipio	22.6	26.0
Frecuentar centros comerciales	16.5	17.6
Usar transporte público	15.2	16.3
Ir a la escuela	6.1	6.3

Fuente: Elaborado a partir de datos recopilados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013.

En Sinaloa se tiene la percepción de que la pobreza y el consumo de drogas son las dos principales causas de inseguridad, personas en condiciones de desigualdad económica y bajo el efecto de drogas están optando por la delincuencia en nuestro estado. Otro dato importante es que dentro de las medidas de protección del delito, en los hogares sinaloenses no existe la cultura de asociaciones vecinales o grupos de apoyo por lo que nuestro índice nos coloca por debajo del promedio nacional (véase tabla 14).

TABLA 14. POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE PRINCIPALES CAUSAS DE INSEGURIDAD, 2012

Principales causas de inseguridad	Nacional	Sinaloa
Pobreza	44.2	53.0
Desempleo	43.2	40.5
Droga	37.4	39.6
Desintegración familiar	27.6	32.8
Corrupción	26.5	22.5
Alcohol	21.7	19.2
Educación de mala calidad	20.5	19.0
Delincuentes sin castigo o castigo poco severo	18.5	18.5
Falta de valores	16.9	15.2
Malos policías	16.3	14.9

Fuente: Elaborado a partir de datos recopilados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013.

## Pequeños empresarios en vilo

En el catálogo de delitos de Sinaloa están clasificados algunos que afectan directamente a los pequeños y medianos empresarios: delitos comunes como lesiones, amenazas, asaltos, robos, despojos, disparos de arma y daños a la propiedad privada y al patrimonio del comerciante. Indirectamente, son los delitos contra la salud como los narcomenudistas ligados a los jóvenes drogadictos que afectan la tranquilidad de las colonias y, las actividades comerciales se vuelven inseguras. En el trabajo de campo realizado, consistente en conversaciones sistemáticas con 30 personas que han sufrido ataques de esta índole, realizadas en diferentes colonias populares de Culiacán, aparecen de forma cruda lo que las cifras frías indican. Mediante nombres ficticios vamos a describir las acciones y percepciones de ellos ante como víctimas de delitos, procurando mostrar el panorama general en esos espacios urbanos.

Sandra nos cuenta que ya está acostumbrada a ver vagos entrar a su tienda, pero aun se siente sorprendida por ciertas cosas:

—Balearon el local, pero no estábamos nosotros, lo hicieron por fuera, te digo la verdad, se me hace un abuso porque trabajamos todo el día para sacar el gasto y es injusto que unos por no trabajar vengan con las manos limpietas y saquen lo que uno ha trabajado desde las seis y media —de la mañana— a las ocho de la noche. Es una rutina muy cansada y nadie nos repone ese dinero que se roban, absolutamente nadie. Y no solo eso, quitan celulares, quitan alhajas. Aquí los niños que trabajan tienen prohibido traer celulares y traer alhajas; sí los traen pero los tienen escondidos, pero por ejemplo, yo que soy cajera tengo mi celular a la vista y cuando me asaltaron lo primero que me quitaron fueron mis dos celulares y escondí uno y se dieron cuenta y también me lo quitaron; se dan cuenta, como que te vigilan, te están checando a qué horas llegas, que es lo que hay, sí, yo pienso que si nos vigilan, si te checan.

FIGURA 5. MINISÚPER DE SANDRA BALEADO Y REPARADO CON CINTA.



Fuente: Cebreros, Beatriz, 2013.

Sandra se siente decepcionada del ambiente de seguridad de la ciudad:

—Ahhh, en realidad no hay seguridad, está bien la policía y todo lo que sea, pero, igual se llevan inocentes diario, gente inocente que no hace nada, por confusión, porque se parecen, que se yo. Suele pasar y más aquí en Culiacán, porque tanta matadera, tanta muerte, si levantan gente que es inocente la verdad (...) En una ocasión — agrega— abrieron y tumbaron los siete candados y sacaron lo que pudieron, ó sea, me refiero a que en esta cortina de aquí tengo siete candados, abrieron como si fueran los dueños y volvieron a cerrar. De hecho, sí tenemos alarma, pero la sacaron, la jalaron y la dejaron arriba de los sensores y sale la misma aunque suene la alarma, porque no responden los de la empresa de la alarma y no nos quejamos con esta empresa porque muchas veces el sensor se prende si pasa un ratón o cualquier movimiento se prende el sensor y los mismos

de las alarmas no vienen, porque por ejemplo se activa muy seguido la de Farmacón en pleno día y no viene nadie, agarran a los rateros porque hay algún civil porque está por ahí durante el asalto, pero no porque la alarma sirva.

Lupita, dentro de su abarrote y con su particular modo de contar historias, apoyada de gestos y manos, relata cómo fue testigo de las peores escenas de violencia que en la ciudad se tenga memoria en cuanto a homicidios hacia jóvenes inocentes:

—Aquí en este parquecito que ves llegaron unos zetas, levantaron a cinco muchachos de aquí de la colonia, entre ellos un niño de 16 años y los despedazaron, los mataron, se los llevaron nomas porque si, los mataron en otra parte y tiraron los cuerpos aquí en Santa Fe, hechos pedazos. Eran las once de la noche, ahí estaban reunidos en el parque los muchachos, uno de ellos comercializaba tenis de marca, todos eran vecinos de la colonia. Mientras los muchachos bromeaban de algún asunto, se acerca una camioneta muy lujosa y les pregunta por un número de tenis a lo que uno de los jovencitos de la colonia en tono de broma le dijo: —eit aquí pura gente del Chapo— (...) entonces se bajaron unos hombres de la camioneta y se los llevaron a los cinco. Los asesinaron, los cortaron muy feo, estaban los pies, las manos, la cabeza, todo en partes. Allá en la SEMEFO los juntaron, unieron las partes, aquí los trajeron y me tocó ver en el cortejo fúnebre, fue muy doloroso para los familiares y los amigos, fue muy triste, mira como me pongo, se me eriza la piel de recordar.

La realidad ha superado con todo a la ficción; los asesinatos en la ciudad son sádicos, Lupita recuerda que había visto una película de los zetas junto a su esposo:

—En esta película despedazaban a la gente y mi esposo miro unas escenas y dijo: —eso es una mentira, eso es

ficticio, pero yo si me la creí y como cosa del destino al siguiente día fue cuando los levantaron y nos tocó verlos despedazados en el periódico, en ese momento fue que mi esposo se dio cuenta de la realidad de los asesinatos en la ciudad.

FIGURA 6. ALTAR DE LOS CINCO JÓVENES DECAPITADOS, VÍCTIMAS DEL CRIMEN ORGANIZADO, EN UN PARQUE DE LA COLONIA INFONAVIT HUMAYA.



Fuente: El Universal, 2012.

En Culiacán es común leer en la nota roja, cómo pierden la vida distintas personas en la ciudad. Algunos empresarios son testigos de ese tipo de actos, como Rubén, dueño de negocio de alarmas y cámaras de seguridad quien ha sido testigo de muchas cosas que prefiere callar por seguridad y ética profesional (...)

—Aquí afuera de mi negocio mataron a uno hace como cuatro o cinco días, era mi vecino de aquí de enseguida. En la mañana, él se levantó a las 5:00 AM y paso un loco, le disparó dos veces, forcejeo con él para quitarle el ce-

lular. Aquí frente de mi negocio mi cámara ha grabado muchas cosas, levantaron a una muchachita aquí enfrente, se la robaron, vino la mamá llorando a pedirme el video, que se lo mostrara, no señora le respondí, no puedo, si usted va con el joven que se la robó y este se enoja va a venir contra mí.

Aunque Rubén reconoció que por los dos lados la llevaba de perder porque la familia de la joven también podía tomar represarías en contra de el por no entregar el video:

—Cuando me preguntaron si había visto algo les dije —yo no sé, no me meto— (...) Para allá para Badiraguato ha habido muertos que no tiene usted una idea, hubo mucho movimiento ahí de soldados, hubo descabezados pero en el periódico ni una sola nota sale de eso, porque por proteger, por miedo, porque están coludidos, por amenazas.

Conocido por todo habitante del viejo y nuevo Culiacán está el colorido mercadito Rafael Buelna (llamado también de la Juárez, Hidalgo y Granados, por estar ubicado en esas calles), es un lugar tradicional para ir a comprar todo tipo de cosas, la plaza favorita de gente de la sierra y pueblos cercanos, es el lugar donde Don Cesar fue testigo de los mejores años del mercadito, propietario de un negocio de joyería y hoy convertido en “de lo que el cliente pida”. Llegó a tener propiedades y autos, así como cinco empleados. Hoy, con 75 años y una cirugía en el corazón tiene una actitud cansada hacia las ventas, de voz grave y palabras directas mismas de los años que tiene a cuestas cuenta como fue víctima de todo tipo de atracos que violentaron su patrimonio y su tranquilidad. Ahí se mantiene de pie, como único empleado y propietario en un local de joyería como así lo dice su lamina, aunque las vitrinas estén vacías de cualquier joya, por hoy encima de una mesa improvisada en la banqueta se dedica a vender juguetes, perfumes y lo que la gente pida, porque jura por Dios que hay algunos días que ni un perno de 10 pesos puede vender.

Es muy común escuchar historias de asesinatos en la ciudad, poco se analiza la carga económica que los deudos representan para sus familiares cuando muere uno de los padres. En su calidad de abuelo, Don Cesar se hace cargo de su hija que quedó viuda y de sus dos nietos que hoy están sin padre y relata:

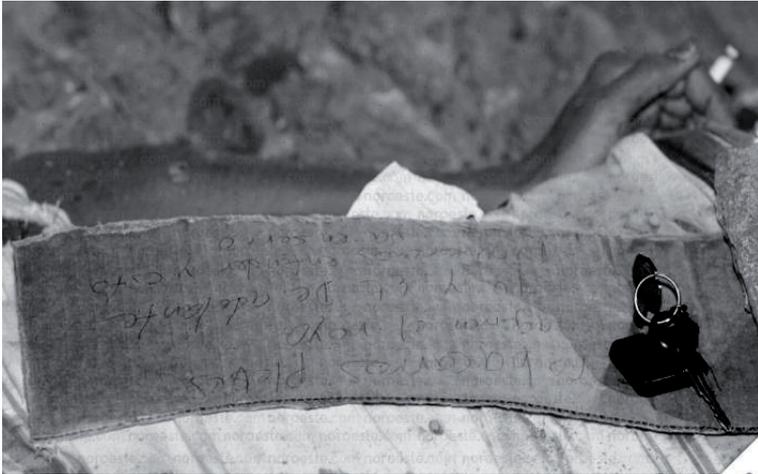
—Mataron a mi yerno, ¿que por qué? Es lo que quisiera saber yo señorita, andaba para allá él de borracho para el rumbo del Limón y ahí lo mataron. Tenía 29 años, si ya tiene tres años, fue un 7 de mayo. Aquí levantaron a uno un día a golpes, lo llevaron a golpes hasta que lo subieron al carro, este muchacho andaba vendiendo estuches para celular, había gente pero nadie se animó a meterse ni a hablar por teléfono. No, no; es que nadie quiere compromisos y este muchacho que se llevaron dejo sus vendimias ahí tiradas, pero a las dos horas regreso por ellas todo golpeado pero vivo, milagro que no lo mataron.

El joven Roberto quien administra un negocio de mariscos y también labora como profesor de inglés en un colegio privado de la ciudad, con asombro recuerda como estaban matando a muchos jóvenes robacarros y aun lado de ellos ya muertos, les ponían un carrito, o una marca y pancartas de que ya dejen de hacer esto, ya los tenemos vistos:

—A los narcos no les convenían porque estaban afectando a su misma gente, a su misma familia y como la policía no tomaba cartas en el asunto, entonces, empezaron a actuar ellos mismos, el tema fue muy sonado por aquí por esta zona. Al hermano de una conocida que andaba en eso, lo levantaron en una ocasión y después lo soltaron y lo amenazaron, le dijeron “déjate de eso”, al tiempo amaneció muerto.

Los empresarios quienes han sido víctimas de asaltos violentos o testigos de homicidios afuera de sus negocios se mantienen alerta al recibir a clientes con rostros des-

FIGURA 7. JOVEN ASESINADO "POR ROBARCARROS"



Fuente: Periódico El Noroeste, 2009.

conocidos o personas sospechosas. Los mercados de la ciudad donde antes se concentraban grandes números de compradores que bajaban de los pueblos cercanos y la sierra, hoy se encuentran en decadencia producto de la crisis pero también de la delincuencia que agrede el patrimonio de los comerciantes que se resisten al cierre de la empresa. La mitad de las personas que padecen asaltos y daños materiales cuando sus locales se encuentran cerrados, no denuncian el delito a las autoridades pues consideran que la misma es una suma de ineficiencia, corrupción y poco profesionalismo.

## Conclusiones

Cuando nos preguntamos acerca de la afectación que tienen las empresas a causa del ambiente violento de Sinaloa y Culiacán, nos dimos cuenta que durante los últimos cinco años, la violencia se ha convertido en uno de los temas

más preocupantes para el gobierno estatal y municipal, esto derivado del cambio en las formas de la nueva violencia que existe y que genera nuevas formas de proyectarse, es decir, un grado mayor de agresividad, mayores impactos sociales y económicos.

La violencia se ha extendido por todos los barrios y colonias de la ciudad, provocando cambios en la lógica del actuar de los empresarios: blindaje a la infraestructura como rejas, contratación de seguros contra robos y asaltos, inclusión de policías encubiertos dentro de las farmacias y tiendas de conveniencia al igual que el uso de armas para defensa personal. La sensación de angustia y desamparo que sienten los empleados y propietarios que ya han sido víctimas de asaltos violentos al ver llegar a un "cliente sospechoso" los mantiene en una constante sensación de alerta que genera nuevas formas de socialización y modos de operar la empresa.

Tenemos, entonces, a una población empresaria temerosa que se mantiene en la búsqueda de seguridad, ganando el paso al delito, sin provocarlo, protegiendo el patrimonio y haciendo que el establecimiento no resulte atractivo en el corto análisis de un delincuente.

La parte más severa es, sin duda, la pérdida de vidas humanas de empresarios que se exponen en todas las notas policiacas de los diarios impresos y electrónicos de la ciudad. Ninguna zona parece inmune a este tipo de actos, lo cual nos hacen concluir que si bien la intensidad de la violencia ha llegado hasta los empresarios en sus propios lugares de trabajo, el verdadero deterioro del alcance de la violencia es la erosión, el daño a la condición operativa de un empresario o de quien aspira a incursionar en esta actividad sin importar el lugar ni la magnitud del establecimiento. La fuerza de la violencia es latente, los empresarios que la padecen están generando individualismo, inseguridad, desconfianza y hasta agresividad en la predisposición de un posible daño.

Otro aspecto relevante es la impunidad y la confianza en las autoridades por parte de la ciudadanía, y de pequeños y medianos empresarios. Nuestros hallazgos abundan

en voces negativas donde vemos que la presencia de policías en las calles no fortalece la sensación de seguridad ni la tranquilidad de los temerosos a ser víctimas. Los cuerpos policiacos se han visto rebasados en el desempeño de sus funciones, las estrategias que utilizan y los consejos que ofrecen a las víctimas sobre cómo pudieron haber evitado ser asaltadas no aporta ningún tipo de profesionalismo y confianza a los empresarios. El descrédito llega incluso a los instrumentos más sensibles de los que dispone la ciudadanía, como es la línea telefónica de emergencia 066, para reportar delitos. Una línea de emergencia para muchos quienes argumentan evitar usarla por estar penetrada por el crimen organizado.

Respecto a las medidas de seguridad que adoptan las empresas para su protección, algunos entrevistados creen que las medidas de seguridad que ellos han aplicado en sus comercios pueden ser evadidas por los delincuentes, porque esta generación de jóvenes no le tiene miedo a nada, no evitan ser evidenciados en las páginas policiacas, tampoco temen a la policía y son capaces de enfrentarse y hacer uso de sus armas sin importar que ellos mismos puedan perder la vida. Otros consideran tener buenos resultados con las medidas de aislamiento como rejas y complicar el acceso al efectivo, salvo algunos casos de empresarios que consideran improcedente el hecho de ahuyentar a los clientes con ese tipo de prevenciones, ya que ofrece un mensaje visiblemente antiestético y de miedo.

Algunos empresarios, sobretodo quienes fueron víctimas de asaltos con violencia y psicosis, han adoptado medidas más drásticas de protección como el uso de armas de fuego en el entendido de no tener intenciones de usarlas, ya que el sistema jurídico no favorece la defensa personal por propia mano y menos por el riesgo de padecer las venganzas de familiares del delincuente que pueden identificar a su atacante.

Vemos en Culiacán, finalmente, a una sociedad de pequeños y medianos empresarios sin más opciones que seguir operando en la zozobra, porque han pasado por muchas etapas de resistencia a las crisis, asaltos menores y

saqueos. La violencia si bien reduce el ánimo empresarial, la nueva apertura de empresas y cambios en los modos de operatividad de un establecimiento no determina en gran medida el cierre de la misma. Nos atrevemos a conjeturar que esta nueva generación de empresarios en la ciudad puede soportar más golpes al patrimonio y a sus propios miedos.

## Bibliografía

Del Olmo, R., (2000) *Ciudades duras y violencia urbana*. Nueva Sociedad, pp. 74: 86.

CEPAL, (2008) "Juventud y cohesión social en Iberoamérica". [En línea]. Chile, disponible en: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34372/Juventud\\_Cohesion\\_Social\\_CEPAL\\_OIJ.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34372/Juventud_Cohesion_Social_CEPAL_OIJ.pdf) [Consultado el 28 de Julio de 2013]

CIDAC, (2010) "Índice Delictivo". [En línea]. Disponible en: [http://www.cidac.org/esp/cont/publicaciones/Presentaci\\_n\\_8\\_Delitos\\_Primeronndice\\_Delictivo\\_CIDAC.php](http://www.cidac.org/esp/cont/publicaciones/Presentaci_n_8_Delitos_Primeronndice_Delictivo_CIDAC.php) [Consultado el 12 de Agosto de 2013]

CONAPO, (2012) "Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010". [En línea]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/2012> [Consultado el 15 de agosto de 2013]

ENVE, (2012) "Encuesta nacional de victimización a empresas". [En línea]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enve/enve2012/> [Consultado el 26 de agosto de 2013]

Davis, M., (1990) *City of Quarz*. New York. Vintage Book Edition.

From, E., (1973) *Anatomía De La Destructividad Humana*.

Gómez, L., (2004) "Sociología de la violencia. EL secuestro, empresa parapolicial" en *Papeles de población*. Vol. 10, núm. 40, abril-junio, pp. 193-211, Universidad Autónoma de Estado de México.

Lunecke, G., (2012) "Violencia urbana, exclusión social y procesos de guetización: la trayectoria de la población Santa Adriana" en *Revista invi*. Vol. 74, núm. 27, pp. 287-313.

Pan, M. et al., (2012) "Growth and crime in contiguous states of Mexico" in *Review of Urban & Regional and Development Studies*. Vol. 24, num. ½. March/July.

Ostrosky-Solís, F., (2010) *Mentes asesinas: La violencia en tu cerebro*. México. Editorial Quinto Sol.

Parra, A., (2000) "La inseguridad desde la perspectiva del delincuente" en *Espacio Abierto*. Vol. 9, núm. 3, julio-septiembre, pp. 415-432. Venezuela. Universidad de Zulia.

Pyszczyk, O., (2012) "Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad delictiva urbana" en *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*.

Roitman, S., (2011) "Distinción social y hábitat residencia en América Latina" en *Revista invi*. Vol. 73, núm. 26, pp. 17-71.

Ríos, V., (2008) "Evaluating the economic impact of México's drug trafficking industry" in *Department of Government*. Harvard University. Manuscript, Spring, 2008.

SSPyTM (2010) Reporte de detenidos en cada colonia por sexo 2000-2010. México. Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán.

Sohnen, E., (2012) "Paying for crime: A review of the relationships between insecurity and development in Mexico and Central America", Washington, DC, Migration Policy Institute.

San Martín, J., (2007) "¿Qué es la violencia? Una explicación al concepto y clasificación de violencia" en *Revista de Filosofía*. No. 42, pp. 9-21.

Seguridad, Justicia y Paz, (2012) "La violencia en los municipios de México 2012". [En línea]. Disponible en: [http://www.miguelcarbonell.com/artman/uploads/1/la\\_violencia\\_en\\_los\\_municipios\\_de\\_m\\_xico.pdf](http://www.miguelcarbonell.com/artman/uploads/1/la_violencia_en_los_municipios_de_m_xico.pdf)

SE-SNSP, (2013) (n.d.). "Estadística delictiva". [En línea]. Disponible en: [http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=delito\\_municipal\\_global](http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=delito_municipal_global) [Consultado el 14 de julio de 2013]

NOROESTE, (2013) "Es Sinaloa segundo lugar... en homicidios". [En línea]. Disponible en: <http://ns.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=885511> [Consultado el 26 de agosto de 2013]

EL DEBATE, (2010) "Percepción de violencia daña las inversiones". [En línea]. Disponible en: <http://www.debate.com.mx/eldebate/noticias/default.asp?IdArt=10030011&IdCat=6099> [Consultado el 11 de abril de 2014]

INEGI, (2013) "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013". [En línea]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regularas/envipe/envipe2013/> [Consultado el 11 de abril de 2014]

Del Olmo, R., (2000) "Ciudades duras y violencia urbana" en *Nueva Sociedad*, No. 167, pp. 74:86, mayo-junio.

Fromm, E., (1975) *Anatomía de la destructividad humana*, México, Siglo XXI Editores.

Lunecke, G., (2012) "Violencia urbana, exclusión social y procesos de guetización: la trayectoria de la población de Santa Adriana" en *Revista Invi*, No. 74, Vol. 27, pp. 287:313, mayo.